

**CARTA COMPROMISO
HIDALGO**

Pachuca de Soto, Hidalgo, 09 de enero de 2023.

DRA. MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
P R E S E N T E

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial (Clave S312), publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, me permito informar a usted que el Estado de Hidalgo, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución del programa.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Hidalgo, por conducto de la Secretaría de Educación Pública de esta Entidad, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación del referido Programa.

ATENTAMENTE



DR. NATIVIDAD CASTELLÓN VALDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

C.c.p.- Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. SEP. SEB.
Jesús López Serrano.- Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo.
Myrlén Salas Dorantes.- Subsecretaría de Educación Básica. SEPH.
Marícarmen Margarita Mandujano Cerrilla.- Subsecretaría de Administración y Finanzas. SEPH.
Xóchitl Beatriz García Curiel.- Subsecretaría de Planeación y Evaluación. SEPH.
Martín Pérez Sierra. - Enlace Estatal de Contraloría Social. SEPH
Nancy Adriana León Vite.- Directora General de Educación Básica. SEPH.
Herlinda Amador Lara. - Directora de Educación Inicial y Coordinadora Local del PEEI. SEPH
Archivo.
Minutario.